

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Centros de Cuidados: vacaciones seguras para los niños y padres

Comienzan las vacaciones de verano de los niñas y niños, un período esperado con ansias, que les permite recobrar fuerzas, descansar más y jugar con sus amigos y amigas. Las vacaciones son un período necesario en el desarrollo de la niñez y adolescencia porque contribuyen a su bienestar físico y psicológico.

Desde el punto de vista de los padres o cuidadores, aparece la disyuntiva de analizar con quién dejar a sus hijos mientras ellos trabajan. Esta es una realidad muy común en las familias más vulnerables de nuestro país, las cuales no cuentan con recursos para contratar a una persona que los cuide y tampoco mantienen una red de apoyo familiar.

En muchos casos, frente a la falta de alternativas, los padres o cuidadores optan por dejar a sus hijos solos en sus casas para poder ir a trabajar, exponiéndolos a situaciones riesgosas que podrían afectar su integridad.

Para abordar esta realidad, que también afecta a un grupo importante de familias magallánicas, es que este lunes 13 de enero, se iniciarán las inscripciones para participar en el programa "Centros de Cuidados para Trabajos de Temporada 2025", iniciativa que es parte del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida, que este año se ejecutará en la comuna de Natales y cuyo objetivo es que niños y niñas accedan de forma gratuita a una amplia variedad de actividades recreativas y deportivas durante estas vacaciones de verano.

En esta versión del programa esperamos llegar a 100 niños y niñas de Natales, entre 6 y 12 años, quienes contarán con un espacio seguro y adecuado para que realicen actividades de esparcimiento, encuentro y aprendizaje, mientras sus cuidadores principales trabajan.

Los "Centros de Cuidados para Trabajos de Temporada" son una iniciativa liderada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en colaboración con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Juaneb), el Instituto Nacional de Deportes (IND), el Servicio Local de Educación Pública (SLEP), y el municipio de Natales. A través de esta alianza de servicios públicos estamos cumpliendo el encargo que nos hiciera el Presidente Gabriel Boric Font en el sentido de trabajar unidos por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Para participar en esta iniciativa, los beneficiarios deben tener entre 6 y 12 años y sus padres, madres o cuidadores principales deben encontrarse trabajando durante el funcionamiento de este programa, es decir entre los días 13 de enero y el 14 de febrero de este año.

Es importante destacar que en el proceso de postulación podrán participar aquellos niños o niñas que pertenezcan a las familias que forman parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades y aquellos cuyas familias se encuentren entre los tramos del 40% y 60% de la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares (RSH).

Necesitamos que este programa llegue a más comunas en nuestra región, por eso, una vez concluida la versión 2025 de este programa, nos pondremos de inmediato a trabajar para aumentar su cobertura durante el 2026. Necesitamos provocar un cambio cultural en nuestra sociedad, fortaleciendo el valor de la corresponsabilidad, que incluya no sólo al Estado, sino que también al sector privado, las familias y comunidades en general. Este programa es un ejemplo de este cambio, porque se implementará en Natales con la ayuda del Estado, de su municipio y de empresas privadas que colaboran con la entrega de productos y servicios, con el solo fin de apoyar a los padres, madres y cuidadores y, por supuesto, a los niños y niñas de las familias más vulnerables de dicha comuna.